



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

**ACTA DE APERTURA**  
**LICITACION PRIVADA N° 47/17**  
**CONFORME A LOS TERMINOS DEL**  
**DECRETO N° 205/17**

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los DOCE días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las ONCE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Se encuentran presentes el Sr Maximiliano SOTELO en representación de LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., y el Sr Diego MARCHESE en representación de VICSIDER SRL.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

**PRIMERO.** Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma VICSIDER SRL CUIT 33-71166739-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión, antecedentes comerciales y breve reseña de la empresa b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3153 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 356714 d) Recibo N° 3154 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 820,00 s/tickets N° 356715 - e) Acta compromiso y f) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y PEN DRIVE.-



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

SEGUNDO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA. CUIT 33-50404708-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3155 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 356720 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 820,00 - e) Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER y g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

TERCERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma KERAMIKOS SRL CUIT 30-71216561-4 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Presenta Pliego de Condiciones Generales debidamente firmado en todas sus fojas. c) Recibo N° 3144 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 356610 d) Recibo N° 3145 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 820,00 s/tickets N° 356609 - e) Acta compromiso y f) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y CD.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-  
Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por VICSIDER SRL cotizando:

Ítem 1) 125 mallas electro R 131 – (6 x 2,4 mts ) AM 500 USINA a un precio unitario de \$ 610,935 a un total de \$ 76.366,90.-



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

SEGUNDO: Sobre dos de la Propuesta presentada por LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., cotizando:

Ítem 1) 125 mallas SIMA 15 X 25 X 5 MM de 2,40 X 6 MTS a un precio unitario de \$ 625,00 a un total de \$ 78.125,00.-

TERCERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por KERAMIKOS SRL cotizando:

Ítem 1) CIENTO VEINTICINCO (125)MALLAS ELECTROSOLDADAS DE CUADRICULADA DE DIAMETRO 5mm, CUADRICULA 15X25 cm, 6 x 2.40 para veredas. \$614.13 \$76766.25

**TOTAL GENERAL: \$76766.25** (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CENTAVOS)

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-  
Siendo las ONCE horas y QUINCE minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.